

# EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

**AÑO IV**  
Precios de suscripción  
En Tortosa, al mes... 0'50  
Fuera, trimestre... 1'50  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

Tortosa 18 de Agosto 1901

Puntos de suscripción  
En la REDACCION, y ADMINISTRACION, Replá, 3, donde se dirigirá la correspondencia y en la librería de don Arturo Morera, Angel, 16 y 18.  
NÚM. 66

Por tratarse de un asunto de justicia, copiamos á continuación el artículo de fondo de *El Liberal* de Madrid, correspondiente al 14 del actual.

## «JUSTICIA CONTRA LA JUSTICIA

Días atrás dimos noticia de que don Alvaro Landeyra, digno magistrado del Tribunal Supremo, salía de Madrid con la comisión especial de instruir sumario á la Audiencia de Palma de Mallorca.

Poco acostumbrado, por desgracia, el país, á que la justicia togada tenga castigo cuando á él se hace acreedora, reviste excepcional importancia la singularidad plausible de un proceso contra la magistratura.

Para llegar á tal punto ha sido preciso que corriesen ocho años de enormes inmoralidades y que de éstos hechos justiciables ofreciese prueba plena el triste calvario sufrido por una pobre viuda, á quien la alta curia de Palma ha reducido á la miseria más total y espantosa.

Con frecuencia se ven en los tribunales víctimas como ésta de la venalidad del juzgador, y es costumbre tachar á esas víctimas de monomaniacas ó visionarias.

Una vez, por fin, se ha roto tan injusta y caprichosa regla. Acaso la calidad del oidor ha contribuido á que no se desatendiese la racional protesta del desvalido, del maltratado por aquellos mismos que tenían la única misión de velar por sus derechos.

Verdaderamente no se concibe que haya podido cometerse, durante un período tan largo de tiempo, una serie tal de iniquidades y prevaricaciones. Rollos enteros han desaparecido, con el objeto declarado de anular una ó más sentencias condenatorias; atropellos y expoliaciones infames se han llevado á término, y no ha habido, ¡en ocho años!, quien tuviese ánimo, ya que no para mandar á la cárcel, cuando menos para negar auxilio, á los expoliadores.

Se cuenta, y no es creíble, el caso de las dos pobres mujeres, que, además de completamente arruinadas, se han visto implacablemente perseguidas por una odiosa curia.

Tuvo el litigio como origen un juicio verbal en reclamación de tres duros, y esos tres duros se han convertido después de ocho años en deuda á la justicia de 400.000 pesetas.

En el intervalo, con juras de cuentas, embargos é incautaciones, han perdido las litigantes toda su fortuna.

Así explican la ruina de su casa y la pérdida de su familia las dos aludidas señoras, y son sus quejas tan veraces y sus pruebas de tal entidad, que el Tribunal Supremo ha decidido abrir un proceso á todos cuantos intervinieron en el lucrativo negocio.

Y, cómo andarán éstos de protegidos y seguros, que acostumbrados no estarán á salir impunes de todas sus fechorías, que aún después de descubierta ó denunciada su maldad, han te-

nido la audacia de cometer un nuevo atropello, acaso más grave que los anteriores.

No contentos con llevarse el dinero, han atentado á la libertad y seguridad personal de sus víctimas.

En efecto, los curiales de Palma, enterados de los propósitos del ministro, cuando allá regresaron de Madrid doña Magdalena Sastres y su hija doña Sebastiana Jaume, las esperaron á la llegada del vapor, é invocando resultados de otro proceso, hicieron que cuatro inspectores las condujesen desde el muelle á la cárcel. Más aún: las despojaron de los documentos que llevaban en su poder, y se apoderaron mediante registro domiciliario de todos los demás papeles que en su casa tenían.

Pero ¿qué hebetria es esa, preguntará el lector, donde hallan amparo de presidentes y gobernadores tamaños desafueros?

¿Qué parte de Africa es esa, donde, á instancia de los expoliadores, acude la policía á prender á las expoliadas?

¿Cómo es posible que durante un largo período, durante el cual gobernaron y se sucedieron cuatro ó cinco veces los liberales y los conservadores, haya prevalecido en Palma ese tinglado curialesco?

Al fin se va á abrir proceso, y hay que agradecer la decisión al ministro que, á despecho de tales y tan significativos precedentes, la ha adoptado.

Conviene, sin embargo, que la opinión no aparte su vista del asunto.

Acertadísima es la designación de juez, porque el Sr. Landeyra, que dentro de dos ó tres días llegará á Palma, une á su competencia notoria una gran firmeza de carácter y una perfecta noción de la moralidad y de la justicia.

No por eso debemos excusarnos de prestarle desde lejos modesto y solícito concurso.

Quando por espacio de ocho años ha podido subsistir tamaña iniquidad, cuando por espacio de ocho años han podido los curiales cobrar la renta de un capital de 80.000 duros, embargado para responder de una deuda de quince pesetas con noventa y siete céntimos, señal es de que los explotadores disponen de recias aldabas y de fortísimos apoyos.

Por nuestra parte, estaremos al tanto de lo que suceda, y seguiremos el curso de las actuaciones con toda la atención debida.

No se trata de un caso particular, sino de algo que afecta en lo más vital de su entraña á la sociedad española.

Hace falta un gran escarmiento, no sólo para castigar una tan grande iniquidad, sino para restaurar la confianza de la nación en la honradez, la limpieza y la virtualidad de la justicia.»

Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores respecto á este particular y no dudamos que se hará justicia y se castigará con rigor á los que hayan intervenido en tan burocrático negocio.

## LOS MAESTROS DE ESCUELA

Perdura su Calvario por alcanzar en algunas provincias el pago de sus haberes, sin que haya trazas de que consigan su perseguido ideal de redención por el Estado.

En una reunión que hace pocos días celebraron los de Valladolid acordaron no abrir las escuelas, si el primero de Septiembre próximo no se les abonan los haberes del trimestre anterior.

Muchas seguridades se han dado de que esos pacientes preceptores han de lograr en breve sus legítimas aspiraciones, por formar ahora parte semejante propósito, para mayor solemnidad, del programa de reorganización de servicios que tiene en estudio la ponencia de ministros. Pero ¿ese programa llegará?...

El primer proyecto que prepara, según afirman los órganos oficiosos ministeriales, el ministro de Instrucción pública, es el del pago de haberes á los maestros, porque mientras haya un maestro que deje de percibirle, seguirá el descrédito y la desorganización de la enseñanza primaria.

No hay más que un medio eficaz, de pagar á los maestros de escuela, y éste no es otro que el que há tiempo vienen persiguiendo y tienen repetidas veces solicitado: el de pagarles directamente el Estado.

Y aun con ese, que sería óptimo; no se crea que se hará todo cuanto es preciso. Si no fuese pedir un imposible habria que reclamar imperiosamente el que el Profesorado de instrucción primaria percibiese mayores emolumentos, á cambio de exigirle más amplitud docente.

La inmensa mayoría de las escuelas están dotadas con 600 y aún menos pesetas al año, y esto, en una época en que el progreso, que es vida, renovación, movimiento y desgaste, determina el trueque mutuo de ideas y substancias, es casi una sentencia, sino de muerte, á lo menos de sufrimiento perpétuo.

## Héroes y bandidos

Un hombre mata á otro para robar; se le detiene, se le aprisiona, se le condena á muerte ignominiosamente, maldito por la multitud, cortada la cabeza sobre el odioso cadalso.

Un pueblo hace una carnicería en otro para arrebatárle sus campos, sus casas, sus riquezas, sus costumbres... Se le aclama; las ciudades se engalanan para recibir á los que vuelven cubiertos de sangre y de despojos; los poetas los cantan en versos embriagadores, las músicas los festejan; hombres con banderas y charangas, doncellas con ramos de oro y de flores les acompañan como si acabasen de cumplir la obra de la vida ó la obra del amor.

A los que más muertes han hecho, á los que más han robado, se les dá títulos rimbombantes, honores gloriosos que deben perpetuar sus nombres á través de los tiempos.

Se dice al presente para el porvenir:

«Tu honrarás á este héroe, pues él solo ha hecho más cadáveres que mil asesinos....»

Y en tanto que el cuerpo del obscuro matador se pudre en sepultura infame, después de decapitado, la imagen del que ha matado treinta mil hombres se yergue, venerada, en medio de las plazas públicas, ó bien reposa al abrigo de las catedrales, en tumbas de mármol bendito, que guardan á los santos y los ángeles. Todo lo que le ha pertenecido llega á ser reliquias sagradas, y van las gentes en peregrinación á los museos para admirar su espada, su cota de mallas y el penacho de su casco.

OCTAVIO MIRBEAU.

## Junta municipal de Juventud Republicana DEL PUEBLO DE MASDENVERGE

Presidentes honorarios

D. Eusebio Corominas.

» Juan Ribás Cots.

Presidente efectivo.

» Juan Arasa Lázaro.

Vice-presidente.

» José Ripollés Monfort.

Vocales.

» Juan Ferré Martí.

» Juan Farnós Barberá.

» Francisco Roig Pairé.

» Enrique Ferré Puig.

» Joaquín Farnós Ferré.

Secretario.

» Joaquín Llatse Salvadó.

## Crónica

Ayer fué notificado auto de procesamiento, por el Juzgado de Instrucción de este partido, según exhorto del Juzgado de Atarazanas (Barcelona), á nuestro compañero de redacción y corresponsal de *La Publicidad*, de Barcelona, D. Luis Subirats Mompou, por una correspondencia que dirigió á dicho periódico, explicando los hechos y atropellos ocurridos en la estación del ferrocarril, por el ex-gobernador de esta provincia Sr. Melero.

No comprendemos tal procesamiento de un corresponsal que dá noticias de información verídica á la publicación que representa, cuando el mismo tribunal debe estar convencido de lo denunciado, en atención de que el gobierno que nos rige, así lo está demostrando al haber separado de su cargo al funcionario autor de los escándalos cometidos en la estación del ferrocarril de esta ciudad.

Tenemos prueba plena para probar una vez más ante los tribunales de cuanto dijo el corresponsal de *La Publicidad* para facilitar la acción de la justicia.

Sentimos el percance que por escribir la verdad ha sufrido nuestro compañero el joven corresponsal Sr. Subirats, aplaudiéndole su entereza de carácter, llamando las cosas por su verdadero nombre, y no dudamos que por todo ello contará con las simpatías del país.

### Nuevo empapelador

D. Francisco Roig Navarro, Abogado, Diputado provincial y cacique máximo de las grandes agrupaciones y fuerzas vivas representadas por el incomparable Domínguez y su órgano, nos participa en atenta denuncia ser el continuador de la agencia empapeladora implantada en esta provincia por el famoso Melero, para cuyo desempeño, dice recuerda perfectamente el célebre cuento de las ciruelas y que procurará por todos los medios conseguir cuanto le plazca, aunque sea contrario á la razón, á la justicia y á la equi-

dad.... partiendo de esta base se nos cita en forma para celebrar acto conciliatorio por el primer suelto de crónica de *EL ECO DE LA FUSION* correspondiente al núm. 63 y por los comentarios que hacíamos de un suelto de *La Verdad* cuyo epígrafe era «Incapacidad de don Juan Ribás» por verse en ellos formas y conceptos injuriosos para la personalidad de don Paquito.

¿Si será cofrade?

La noticia de haber sido nombrado, por la Audiencia Territorial, Juez Municipal de esta ciudad don Luis Bau, cayó como una bomba explosiva entre nuestro vecindario.

No es posible que dentro la seriedad que debería representar para confianza del país el nombramiento de Juez municipal, se ejecute un nombramiento, por medio de la influencia, sin que se haya tenido en consideración, las respetables personalidades que componían la terna.

Según nuestro criterio don Luis Bau no puede ser Juez Municipal de esta Ciudad, por las razones que vamos á exponer, para que llegue á conocimiento del Ilre. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial.

Siendo nombrado Juez Municipal interino el señor Bau, y regentando el de Instrucción, dictó auto de excarcelamiento de los presos por los crímenes cometidos en las habitaciones de las Casas Consistoriales de esta ciudad, en la noche del 16 de Abril de 1899.

Auto, que la justiciera Audiencia de la provincia, nombrando Juez especial al imparcial Juez de Vendrell, señor Amat, el cual reformó el auto, encarcelando de nuevo á aquellos procesados, burlando la acción de la justicia tres de los excarcelados por el Juez regente señor Bau, de lo que á nuestro entender es responsable y le imposibilita para desempeñar el cargo de Juez Municipal.

Otra poderosa razón en que se le imposibilita es la de ser cuñado y pasante del cacique de la mascarada liberal de esta ciudad, don Francisco Roig.

Para auxiliarle en su noble misión hace nombrar alcalde interino, á su suegro don Miguel Bau y Juez Municipal al hijo de su suegro.

Así se queda todo en casa y el país aterrizado al ver al gran procesador Roig con su suegro alcalde y juez de Instrucción á su cuñado en ausencias ó enfermedades del propietario.

Se veía con satisfacción que para tranquilidad de la comarca el Ilre. señor Presidente de la Audiencia reformara el nombramiento de Juez Municipal de la ciudad de Tortosa.

Ayer, á las once y media, fué presentado por el procurador de Mariano Bel, nuestro correligionario don José Morera, escrito, personándose en la causa que se instruye por denuncia que presentó contra el alcalde de Godall, por malos tratos, de cuyos hechos dimos cuenta á nuestros lectores en el número anterior.

Nuestro amigo y correligionario señor Bel, intervendrá como acusador privado en dicha causa y apurará cuantos medios estén á su alcance hasta conseguir que sea castigado cual se merece el Melero de nuevo cuño.

Según leemos en *La Publicidad* de Barcelona de ayer, el corresponsal de aquella publicación en Villanueva y Geltrú fué agredido por el Diputado á Cortes por aquel distrito; ayudaron á aquel valiente, varios matones y el alcalde de Villanueva.

El corresponsal señor Artigas está gravemente herido á consecuencia de los garrotazos y pinchazos que recibió al salir del teatro.

Con la mayor indignación protestamos de la brutalidad de que ha sido víctima nuestro compañero y nos ofrecemos incondicionalmente para secundar la campaña contra los caciques de oficio.

Como los vecinos de Perelló, Ametlla y otros utilizan el tren que llega á las 12, pasando desde la estación al Juzgado donde declaran como testigos ó para el objeto que les interesa, sería conveniente que por el señor Juez se señalara horas de despacho.

Tal como en la actualidad está, llegan y no pueden ser despachados porque ha terminado la audiencia, el Juez se ha marchado ya, les dicen, y si se señalan horas sabrán á que atenerse, viniendo el día antes, ó sabiendo ya al salir del pueblo que no han de regresar, si llegan en el tren de las doce, hasta el día siguiente.

Es una súplica que hacemos al Juzgado en beneficio de aquellos vecinos.

En el tren del mediodía de ayer ha llegado á esta ciudad nuestro querido amigo D. Gregorio Armengol al objeto de pasar unos días al lado de su apreciable familia y acabar de restablecerse de las lesiones que le fueron inferidas hace algún tiempo en Barcelona.

Dámosle la bienvenida.

Por haberse deslizado una equivocación en los folios de las páginas del folletín anterior, vémonos precisados á reproducir el mismo, subsanando así la falta.

### Contribución

En la actualidad, ó sea del 16 al 23 del presente mes, se verifica la cobranza en esta ciudad, de las contribuciones directas del tercer trimestre corriente, en el local de costumbre y por el Recaudador de este distrito D. Germán Adell Borrell.

Nuestro particular amigo el inteligente impresor D. Emilio Cantero, ha tenido la desgracia de perder á su hermoso hijo Luis, quedando en el mayor desconsuelo toda la familia.

Dámosle nuestro sentido pésame y le acompañamos en el dolor que por ello experimenta.

Los aficionados al espectáculo nacional que el jueves fueron á los corrales de la plaza de toros de Tarragona para ver el ganado que han de estoquear hoy en dicha capital el *Morenito de Algeciras* y *Gallito*, se deshacían en elogios al ver lo bien criados que están los seis bichos de la ganadería de Manjón. Todos están conformes en que la corrida será de las buenas que se habrán dado en dicha plaza.

Así sea.

Hasta la fecha, el Gobierno civil de la provincia, lleva expedidas 132 licencias de caza.

De nuestro colega local *El Ebro*, son las siguientes líneas:

«De una correspondencia de esta ciudad, que publica un periódico de Barcelona, cortamos los siguientes párrafos:

«Cuantos visitaron el último domingo el Museo municipal, quedaron admirados al contemplar el grandioso cuadro cuyas dimensiones son de siete metros de largo por cinco ancho, obra del malogrado pintor tortosino Antonio Casanova Estorach, representando los últimos momentos del rey Felipe II, regalo hecho á esta ciudad por los hermanos de dicho pintor, Manuel y D.<sup>a</sup> Rosa y que nuestro Ayuntamiento, con muy buen acierto, conservará en el Museo.

Digno de admiración y de estudio son los personajes que se encontraron en aquel triste instante, viéndose fiel y realmente expuestos por el pincel del joven artista, con la especial maestría que Casanova daba á sus obras, y más digna de atención es la respetuosa actitud del joven príncipe en el acto de besar la mano de su padre.

Así, no es extraño que la presencia de dicho cuadro sorprendiera á todos y principalmente á las personas péritas y entendidas en el arte pictórico. Este mérito es continuamente premiado

en la conciencia de todos y llena de orgullo á Tortosa.

Además son dignos de admiración y de estudio otros muchos ejemplares del Museo, algunos de ellos encontrados hace poco, y manifiestan ser de los tiempos prehistóricos y de la época romana, goda y árabe, en la que Tortosa ocupa un lugar preeminente. Si tuviera más espacio los reseñaría más detalladamente, haciendo pequeña historia de ellos. Pero si diré que existen pocos Museos que en un año de existencia que cuenta, pues se inauguró en la fiesta mayor del año pasado, ostente tan numerosa colección de ejemplares de diversas y ricas clases, ya que cada una de por sí son otras tantas páginas de nuestra antigua historia local.»

Según despachos de San Sebastián, el Sr. Romero Robledo ha declarado que al terminar la Regencia han concluido su misión los partidos que monopolizan el mando y se impone una concentración de fuerzas liberales.

Añadió que esta cuestión se plateará muy pronto y que las fuerzas liberales coincidirán en una acción común.

Dice también que la situación es difícil é insostenible.

Dicen de Gibraltar que un ingeniero llamado Tichte ha descubierto la manera de fabricar oxígeno con tanta economía, que pudiera obtenerse á razón de dos céntimos el metro cúbico.

Este descubrimiento, en el caso de confirmarse, beneficiaría en gran manera á varias industrias, entre ellas á la siderúrgica.

Añádese que una casa de Manchester ha comprado á dicho inventor la patente por un precio fabuloso.

Al próximo Consejo de ministros llevará el ministro de Hacienda, como se ha dicho, un proyecto reglamentando la tramitación de expedientes,

en el cual se señalan plazos para el despacho de los asuntos, se impide que un mismo funcionario intervenga dos veces en la resolución de los expedientes y se castiga al que cometa delitos ó faltas, concediendo á este efectos un derecho público para entablar el recurso de responsabilidad.

Hombre, á ver si por ahí se adelanta algo siquiera, porque el expedienteo que se usa en España es capaz de acabar con la paciencia del santo Job.

¿Pero no se volverá también esto agua de cerrajas? ¡Ha prometido tanto esta gente que después no ha cumplido!

Sin embargo, como aquí no se lesionan más que las marrullerías de los empleados, esperamos que los ministros secunden á su compañero, y hagamos siquiera la economía de los expedientes, ya que no se puede hacer otra.

El núm. 76 de *La Revista Blanca*, perteneciente al 15 del actual, publica el siguiente sumario:

*Sociología*: «La evolución de la filosofía en España», por Federico Urales; «Definiendo», por Anselmo Lorenzo. *Ciencia y Arte*: «Fisiología», por Fernando Lagrange; «Crónica científica», por Tarrida del Marmol; «Se volvieron las tornas», por William Morris; «Manifestaciones literarias y artísticas», por Armando Guerra; «París», por Emilio Zola. *Sección general*: «Los héroes», por R. Mella.

La Administración de *La Revista Blanca* está en Cristóbal Bordiu, 1, Madrid.

**Una obra de arte**

Llama mucho la atención, bajo el punto de vista artístico, la reforma que se ha efectuado en el sarcófago que en el cementerio de esta ciudad posee la familia del difunto D. Francisco Llasat y Puig, reforma que ha estado á cargo del inteligente artista y querido amigo D. Mariano Martí.

Bastante conocido el referido sarcófago, nos abstenemos de reseñarlo, concretándonos á efectuarlo, ligeramente, de la parte reformada, que consiste en una artística lápida funeraria, sostenida por un piso unido por cuatro ménsulas, y cuatro lápidas, con inscripciones colocadas en los cuatro lados de la pirámide del sarcófago, siendo el conjunto que presenta la reforma, de un gusto artístico irreprochable.

La lápida funeraria, juzgamos es uno de los mejores trabajos que de esta clase se han efectuado y existen en Tortosa, es de mármol negro, en el que está esculpido á su alrededor una artística franja, y en su centro una cruz imitando madera de olivo sin labrar por la que se enraman varios tallos con hojas de hiedra y adormidera que vienen á confundirse con una corona de flores, hojas y capullos. El dibujo que adorna el piso es de un gusto delicado, como también el de las ménsulas y lápidas de las inscripciones, merece plácemes.

Domina en todos los trabajos de esta reforma el estilo del Renacimiento, es á nuestro juicio una obra de arte que honra al artista que los ha efectuado, y al que de todas veras felicitamos por esta obra escultórica, que dado su buen dibujo, estar libre de amaneramientos y contener hermosos detalles, consideramos justo esté llamando la atención y muy especialmente de aquellas personas amantes de las artes en general.

Tocan á su término las obras de reparación que se están llevando á cabo en los cuarteles de San Francisco de esta ciudad y en los que se alojará inmediatamente la guarnición de esta plaza.

Sus excelentes condiciones higiénicas favorecerán grandemente la salud del soldado.

Los pabellones para jefes y oficiales son inmejorables.

Zaragoza impresor, Replá, 3 y Bou 2, —Tortosa.

Quan Maria ha fet l' ofrena,  
vers lo claustre 's dirigeiu;  
veu la pica d' aygua plena  
y al bon clergue l' ofereix.  
La visió maravellosa;  
s' esvania pels jardins;

*Verge de la Cinta hermosa... etc.*

L' última ciutat del Ebre  
de la nova s' ha enterat,  
y á la Seu corre á recebre  
lo joyell més estimat.  
Quan lo monjo lo fet glosa,  
tothom creu los plans divins;

*Verge de la Cinta hermosa... etc.*

Que la Seu es lo Sagrari  
de reliquia de tal preu.  
prou ho diu l' antich Breviari,  
lo Breviari de la Seu.  
Fills de la ciutat ditxosa  
de sa gloria son clarins;

*Verge de la Cinta hermosa... etc.*

Los exvots omplen les ares,  
jous, vaixells y llantións,  
y es lo crit de moltes mares  
al donar sos infantons.  
Quan amague 'l cos la llosa,  
Ella 'ns guie cel endins;

*Verge de la Cinta hermosa... etc.*

# LIBRERÍA, PAPELERÍA CASA EDITORIAL

## Centro de suscripciones é imprenta

# ARTURO MORERA

### ANGEL 16 Y 18 - TORTOSA - ANGEL 16 Y 18 - TORTOSA

Representante de la casa de Clichés tipográficos, Fotogra-  
do, Zincografía, Autotipia (grabado directo), calcos, ampliaciones,  
reportes y demas aplicaciones de la fotografia de

## J. Furnells

Nuevo procedimiento de

### LOS TRES COLORES

Se reciben encargos para

## LITOGRAFÍA

Esta casa, montada á la altura de las capitales, puede presen-  
tar el género en tan buenas condiciones como en las principales de  
España.  
Gran existencia en papel de impresión, blanco y de colores.

### SELLOS DE GOMA

Encuadraciones elegantes y económicas

Impresión de Obras de texto, Folletos, Periódicos, Revistas, Ilus-  
traciones, Catálogos, Notas de precios,  
Circulares, Papel cartas, Facturas, Talonarios, Memorandums,  
Sobres cartas, Tarjetas anunciadoras, Acciones,  
Chéques, Letras, Pagarés y toda clase de impresos para grandes  
sociedades, etc., etc.

### ESPECIALIDADES DE LA CASA

Impresiones cromo-tipográficas en Invitaciones, Tarjetas,  
Títulos honoríficos: Participaciones de enlace,  
de Natalicio, de profesion religiosa, de Primera Misa  
y toda clase de trabajos de fantasia,  
Recordatorios, Esquelas mortuorias y todo lo concerniente  
al arte tipográfico.



### TORNADA

*Mare tendre y carinyosa,  
féunós vostres paladins;  
Verge de la Cinta hermosa,  
amparéu als tortosins.*

Jaime Boloix y Canela.

18 Agosto de 1900.

## Goigs

DE

# NOSTRA SENYORA DE LA CINTA

QUE 'S VENERA EN LA CIUTAT

DE

## Tortosa

